



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO (25) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., 14 MAYO 2021

Ref.: Ejecutivo 11001410375120170009700

Previo a acceder a la solicitud de terminación adiada a folio 130 del plenario, se requiere al Dr. David Mauricio Amaya Borda, para que allegue poder otorgado por el actual representante de la copropiedad demandante, ya que el señor Jhon Harold Varón, no se encuentra legitimado, puesto que no es el actual representante legal según da cuenta la certificación expedida por la Alcaldía Local de Kennedy (fl. 132)

NOTIFÍQUESE,


JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
Juez

PSM:

ESTADO ELECTRÓNICO JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE KENNEDY. La anterior providencia se notifica por estado No. 37 de fecha 18 MAY 2021 la página web del Juzgado de conformidad a lo dispuesto en los ACUERDOS PCSJA 20-11546 Y PCSJA 20-11549, a las 8.00 a.m.

La Secretaria,

MÓNICA SAAVEDRA LOZADA